



# SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 03/2019

Martes 04 de abril de 2019

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET.-----

**Están presentes:** los **Consejeros Docentes:** Eduardo Alberto GONZÁLEZ, María Sol GONZÁLEZ, Daniela BAJUK, en reemplazo de Laura Viviana BRACONI, Javier Omar FALCÓN; **Consejeros Egresados:** Karim Demian VILLALBA; **Consejeros Estudiantiles:** Antonela JAQUE, Cristian ROJAS VERGARA; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-----

**Ausentes con aviso:** **Consejero Docente:** Ricardo Javier MANSILLA; Laura Viviana BRACONI. En reemplazo del Consejero MANSILLA se citó a la Primera Suplente, Prof. Patricia MOM, quien comunicó que no podía estar presente. Por esa razón, se convocó al siguiente suplente, Prof. Gustavo Alejandro ARUJ, quien tampoco podía asistir. Luego, se llamó a la Consejera Suplente, Prof. Laura Gladys GONZÁLEZ. Como no podía estar presente y el siguiente reemplazante en la lista de docentes Titulares, Prof. Ricardo Domingo TELLO ha recibido el beneficio jubilatorio, se convocó al último suplente, Prof. Ciro ORTIZ, quien avisó que tampoco podía asistir a la reunión plenaria. En reemplazo de la Prof. BRACONI, se hace presente la Prof. Daniela BAJUK.-----

**Ausentes sin aviso:** **Consejero Docente:** Oscar Enrique PUEBLA; **Consejera Egresada,** María Clarisa DUMIT; **Consejero Estudiantil:** Eric Nicolás LANDSIEDEL.-----  
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

- - - **Siendo la hora once y veinte, luego de la reunión de Comisiones llevada a cabo previamente, y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del**-----

**PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato.**-----

-El Sr. Decano llama a la reflexión sobre problemas que afectan a toda la Universidad y que tienen que ver con el uso de las redes sociales.-----

-En esta ocasión, concretamente hace referencia a la decisión que se tomó por medio del grupo de whatsapp que comparten los miembros del Consejo Directivo de no llevar a cabo la reunión de Comisiones del martes de la semana pasada en adhesión al paro docente que se realizó durante la misma. Para evitar ese tipo de confusiones, deja en claro que los mensajes compartidos por dicho medio sólo tienen la finalidad de comunicar y de ningún modo son oficiales ni sirven para tomar decisiones resolutorias, para lo cual es indispensable conformarse en Sesión Plenaria.-----

-Por otro lado y para dar tratamiento al Expte. CUDAP N° 4270/19 caratulado "M.B.L. 804" mediante el cual se da a conocer ante el Consejo que existen múltiples denuncias ante la Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal contra el agente Héctor Miguel YANQUEZ, el Decano solicita se constituya sesión secreta.--

*B/a*  
*KARIM VILLALBA*  
*RICARDO MANSILLA*  
*ANTONELA JAQUE*  
*CROJAS*  
*Silvia JATIB*

*MARIANA SANTOS*  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

*Arturo Eduardo Tascheret*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



-Siendo la hora doce y veinticinco se levanta la Sesión Secreta.-----  
-Luego de analizar la denuncia, el Consejo Directivo resuelve solicitar al Rector instrucción de sumario administrativo; asimismo, y considerando que en oportunidad del tratamiento de las prórrogas de designaciones interinas de los cargos extracurriculares, a solicitud del Director de Carreras de Cerámica, no se renovó el cargo del agente en cuestión, se recomienda al Decano establecer como medida de protección preventiva, la prohibición de acercamiento del denunciado al sector donde se imparten las clases de las carreras de Cerámica y Artes Visuales, edificio de Talleres de la Facultad de Artes y Diseño. Asimismo, el Decano dispuso su traslado a otro edificio de la FAD en el marco de una estructuración edilicia.-----

**PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.**-----

-No habiendo asuntos por tratar, se pasa al siguiente punto.-----

**PUNTO TERCERO: Consideración de Actas.**-----

Acta N° 2/19 (26-03-2019). Se posterga para la próxima sesión.-----

**PUNTO CUARTO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones previa a la sesión Plenaria.**-----

**a) Comisión de Enseñanza.**-----

**Secretaría Académica.**-----

**Expte. CUDAP N° 5329/19.** S/ Elevación nómina de profesores a cargo del ingreso 2019 - FAD. *La Comisión aconseja aprobar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Expte. CUDAP N° 22026/18.** ARROJO, Víctor S/ Solicitud de año sabático 2019 – FAD, según lo reglamentado en Ord. 50/94 CS para profesores efectivos. Deberá presentar un informe escrito de la labor que está realizando en el transcurso de la mitad del tiempo solicitado y presentar un informe final escrito sobre las conclusiones obtenidas con una disertación pública. El Director de las Carreras de Artes del Espectáculo aclara que el servicio educativo no se verá resentido ya que se prevé cubrir con los profesores adjuntos de los espacios curriculares que han concursado. *Considerando el informe de Dirección de Personal y el Visto Bueno de Secretaría Académica, la Comisión aconseja auspiciar ante el Consejo Superior el otorgamiento de la licencia por Año Sabático. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Secretaría de Posgrado.**-----

**Expte. CUDAP N° 4960/19.** TORRES, Gustavo. S/ **Comisión Académica Asesora** de la Maestría en Arte Latinoamericano para actuar como Jurado de Tesis sobre: *"Música en la frontera sur: las prácticas musicales en el sur de Córdoba (1850 – 1880)".* **Miembros Titulares:** Dr. Omar CORRADO; Dra. Paula Cristina VILAS; Mgter. Carolina ROMANO; **Miembros Suplentes:** Mgter. María Inés GARCÍA; Mgter. María Graciela DISTÉFANO; Mgter. Sergio Daniel FURFARI. *La Comisión aconseja aprobar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Expte. CUDAP N° 4961/19.** AMORÓS, Oscar Iván. S/ **Comisión Académica Asesora** de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX para actuar como Jurado de Tesis sobre: *"Edición crítica integral de la obra para guitarra sola del guitarrista – compositor José Paredes (La Rioja, 1958),* presentada por el Prof. Oscar Iván AMORÓS: **Miembros Titulares:** Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ; Mgter. Carlos Emilio FLORIT; Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO; **Miembros Suplentes:** Mgter. Luis Francisco MEDINA; Mgter. Mónica Beatriz PACHECO. *La Comisión aconseja aprobar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

*Alcazar*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alfredo Daniel  
Silveira*

*[Signature]*  
MARIANA SANTOS  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*Adolfo Aguayor  
Adolfo Aguayor*



**Carreras de Cerámica.**-----

**Expte. CUDAP N° 2487/19.** REY, Jerónimo Rodrigo. S/ solicitud designación interina en un cargo de Ayudante de Primera (S) p/ cumplir funciones en la Planta de Operaciones y Procesos Cerámicos. D/01-03 hasta el 31-12-2019. *Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado con la recomendación de diferenciar las funciones del Sr. REY con las que desempeña como personal de servicios y que no se vean perjudicadas ni superpuestas las tareas a desempeñar. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Expte. CUDAP N° 5138/19.** FERNANDEZ BURDILES, Dorka. S/ solicitud designación interina en un cargo de JTP (S) p/ cumplir funciones de apoyo a los equipos directivos de las Carreras de Artes Visuales y Cerámica. D/01-03 mientras dure la licencia del Prof. IGLESIAS y no más allá del 30-06-2019. *Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Carreras Musicales.**-----

**Expte. CUDAP N° 2623/19.** BAJDA, David s/ Solicitud designación en cargo de Prof. Adjunto (SE) "Guitarra" // Ord. N° 4/2015 C.D. - **Nota CUDAP N° 4085/19.** CARRILLO SAMBRONI, Marina Ana. S/ Impugnación. *Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo la Selección de Cargos Docentes según lo establecido por Ord. 4/15 C.D. (Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes) para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para el dictado de las asignaturas "Guitarra I a IV" y "CIEMU A, B, C y D", de las carreras de Lic. en Guitarra; "CIEMU A y B" de la Lic. en Música Popular y PGU en Música; "Guitarra" de la Carrera de PGU en Música y el "Nivel para Sistemáticos" del grupo de Carreras Musicales; considerando que la postulante Marina CARRILLO ZAMBRANO interpone "impugnación" a la Selección, esta Comisión aconseja: 1) Rechazar formalmente por improcedente. Asimismo, del análisis efectuado por los Consejeros, no aparece fundamentación alguna de los dichos de la Prof. CARRILLO sino que son sólo suposiciones de la presentante; 2) Designar al postulante David BAJDA desde la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31-12-2019. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Carreras de Artes del Espectáculo.**-----

**Expte. CUDAP N° 4799/19.** CATANESE, Ivana. S/ "Selección de cargos Docentes" UN cargo de Prof. Adjunto (S), interino para cumplir funciones en la cátedra "Actuación IV" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático // Ord. 4/15 CD. (Opción 2) d/ la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31/12/2019. *Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Asesoría Estudiantil.**-----

**Expte. CUDAP N° 5522/19.** S/ Elevación de lo actuado por Comisión Evaluadora de Proyectos de Becas 2019 – FAD. Se adjunta el Acta en la cual se mencionan los proyectos seleccionados y se establece el orden de mérito de los proyectos restantes. Dicha Comisión estuvo conformada por: D.G. Diego REGO (Asesoría de Egresados); D.I. Elia Analy DAZAT (Asesoría de Egresados); Aldana GIL (por la mayoría del Centro de Estudiantes); Eric LANDSIEDEL (por la minoría del Centro de Estudiantes); Prof. Karim Demian VILLALBA NASRALA (Consejo Directivo); Luz MONAYAR BOGADO (minoría del Centro de Estudiantes); Pablo Sebastián MORÓN (Asesor Estudiantil); Prof. Rosana LOYERO (por Secretaría Académica); Cristian ROJAS VERGARA (Consejo Directivo). Además solicita iniciar el día 5 de abril la convocatoria de Postulantes a las Becas Pre-profesionales, Prestación de Servicios y de Ayuda Económica-Transporte. *La Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión evaluadora de Proyectos de Becas 2019 – FAD. Se aprueba por unanimidad.*-----

*Guillermo Aguilera  
Florencia Gonzalez*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAD. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



**b) Comisión de Concursos.**-----

**Nota CUDAP N°9009/19.** S/ Nómina de Veedores que actuarán en el Concurso de "Diseño de Productos I" – Profesor Titular (SE) Efectivo: Docentes: Titular: Arq. Carolina GANEM; Suplente: D.I. Cecilia Marta LASAGNO; Egresados: Titular: María Luisa ALBINO; Suplente: Julieta Natalí DELUGAN VELA; Alumnos: Titular: Sol EGEA SAENZ; Suplente: Genaro GENOVESE. *La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

**PUNTO QUINTO: Temas Varios.**-----

-El Consejero Eduardo GONZÁLEZ toma la palabra para expresar que las Jornadas Docentes que se realizaron la semana anterior fueron de mucha utilidad.-----

-Al respecto, el Decano anuncia que la Secretaria Académica será invitada al Consejo Directivo para emitir un informe con los resultados de las mismas.-----

- - - **Siendo la hora doce y cincuenta y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.**-----

*Bla*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Ay de Dios que  
sigue jats*

*[Signature]*  
MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*Eduardo Aguilera*  
*Eduardo Aguilera*

*[Signature]*

*[Signature]*